

## BREVES

**Inhabilitado exdirector de La Picota**

La Procuraduría confirmó la destitución e inhabilidad por 17 años del exdirector de La Picota de Bogotá, Luis Francisco Perdomo Claros, por solicitar dinero a un detenido a cambio de otorgarle beneficios especiales. El Ministerio Público comprobó que en 2018, Perdomo Claros solicitó el pago de \$30 millones a José Bayron Piedrahita Ceballos para autorizar el ingreso extraordinario de familiares y amigos.

**Judicializado por abusar de perrita**

La Fiscalía General judicializó a un hombre señalado de realizar actos sexuales contra una canina de nombre 'Luna'. Ante este hecho un fiscal del Grupo Especial para la Lucha contra el Maltrato Animal (Gelma) imputó a Juan Guillermo Martínez Abril cargos relacionados con delitos contra la vida y la integridad física y emocional de los animales.

REDACCIÓN ECONOMÍA  
Bucaramanga

La Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol, confirmó la millonaria inversión que realizará para construir una planta de hidrógeno verde en la Refinería de Cartagena.

De acuerdo con la estatal petrolera, la planta tendrá una potencia de cinco megavatios para producir 800 toneladas del energético por año. Durante el primer semestre de 2026, la planta entrará en funcionamiento.

Según reseñó la estatal petrolera, el proyecto incluye trabajos de diseño, construcción de facilidades, comisionamiento, puesta en servicio, operación y mantenimiento de los equipos requeridos para producir hidrógeno verde con una pureza de 99,97 %.

El complejo operará con energía renovable proveniente de la Granja Solar de la refinería de Cartagena, que tiene una capacidad de 22 megavatios.

“El hidrógeno verde generado se integrará a la capacidad actual de la refinería para hidrotratar los combustibles, lo que reducirá hasta 7.700 toneladas de CO2 equivalente por año, similar a las emisiones que generan 1.650

## DATO

Se fijaron metas como la instalación de 1 a 3 gigavatios de capacidad de electrolizadores, la producción de 50.000 toneladas de hidrógeno azul y una flota entre 2.500 y 3.500 vehículos ligeros y pesados con celdas de hidrógeno.

# Entrará en funcionamiento en 2026

## Ecopetrol construirá planta de hidrógeno verde

En Colombia, se estima que la demanda de hidrógeno podría alcanzar 1,3 millones de toneladas al año para el 2040, impulsada principalmente por las aplicaciones de movilidad y uso industrial, según Ecopetrol.



Suministrada  
/ VANGUARDIA

Se espera que la planta, que se construirá en la Refinería de Cartagena, en el Caribe, con la que se suscribió el convenio, entre en operación en el primer semestre de 2026.

vehículos al año”, informó Ecopetrol mediante un comunicado.

Con este proyecto, Ecopetrol se consolida como la compañía de mayor capacidad instalada de electrolizadores, gracias a tres pilotos de electrólisis que implementa desde 2022.

Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol, aseguró “esta es una gran noticia para el país: Ecopetrol entró a la era moderna en producción de combustibles limpios. Producir 800 tone-

ladas de hidrógeno verde a un costo competitivo con la tecnología de punta de nuestra refinería es posible gracias a que ya habíamos anunciado la puesta en funcionamiento de nuestra granja solar en Cartagena”.

Según informó la estatal petrolera, la planta tendrá una capacidad instalada 100 veces superior a la que tiene en operación actualmente el Grupo Ecopetrol. Asimismo, incorporará conocimiento técnico, financiero, co-

mercial y “de negocio del Plan Estratégico de Hidrógeno y apalancará los proyectos de hidrógeno verde a mayor escala en el marco de la Estrategia 2040 .

La Estrategia 2040 de Ecopetrol “Energía que transforma” establece para el 2040 la producción de hasta un millón de toneladas de hidrógeno de bajo carbono (40 % verde, 30 % azul, 30 % blanco) con destino a exportación en un 40 % y el 60 % para uso nacional.

## Las críticas de Londoño al presidente de la JEP por “generar violencia”

COLPRENSA  
Bogotá

En fuertes términos, el presidente de Comunes y excomandante de las Farc, Rodrigo Londoño, se refirió al presidente de la JEP, Alejandro Ramelli.

El exjefe guerrillero acusó al magistrado de generar violencia y hasta de desestabilizar al país, luego de unas declaraciones a medios de comunicación que afirmaba que procesos de ese tribunal que no alcancen a ser juzgados pasarán a la justicia ordinaria y allí no habrá sanciones sino cárcel.

Mediante una carta, Londoño aseguró que lo dicho por el Presidente de ese tribunal validan cada una de las críticas al señalar que la JEP se ha descarrilado y será un fracaso.

“Sus afirmaciones son alarmantes y desafortunadas, pues avizoran el fracaso de la magistratura de la JEP ante la tarea que el Acuerdo Final de Paz le mandó a la jurisdicción que hoy usted pre-

side. Además, anuncian una conducta claramente inconstitucional en la medida que la JEP tiene un marco temporal definido”, aseveró Londoño.

El presidente del Partido Comunes a su vez cuestionó nuevamente lo que calificó como “pocos” resultados desde el tribunal transicional, porque en poco más de seis años no hay una sola sentencia, a pesar de los más de \$2 billones gastados por la entidad.

Incluso, Londoño advirtió que irá al Consejo de Seguridad de la ONU al señalar que estas declaraciones son inconstitucionales, violan los acuerdos pactados en los acuerdos, generan violencia y hasta dificultan la búsqueda de la paz en el país.

“Señor Ramelli, las decisiones erráticas de la JEP ponen en riesgo el esfuerzo sostenido durante ocho años por erradicar la violencia del país y construir paz con justicia social. Sus equivocaciones serán caldo de cultivo de nue-



Archivo / VANGUARDIA

Rodrigo Londoño, presidente del partido Comun.

vas violencias, generando miles de víctimas más, mientras se echa por un barranco la posibilidad de que no se repitan los horrores que la guerra produjo en Colombia”, afirmó Londoño.

Incluso el exguerrillero cuestionó al presidente de la JEP señalándolo de dilatar los procesos judiciales, burlándose de las víctimas con falsas expectativas.

“¿Cuáles son los verdaderos móviles de sus prácticas jurídicas que ponen en vilo la paz del país?”, cuestionó Londoño.

## La ONU llama la atención por presión a campesinos

RESUMEN AGENCIAS  
Bogotá

Juliette De Rivero, representante en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, manifestó al Gobierno su preocupación por las condiciones de seguridad que se viven en algunos territorios campesinos, durante la entrega de títulos por parte de la Agencia Nacional de Tierras, a comunidades de la Reserva Campesina de El Pato Balsillas, Caquetá.

“Llamamos la atención del Gobierno por la situación de inseguridad que se vive en distintos territorios, entre ellos en El Pato Balsillas, la presión que vive la población y el irrespeto de los derechos de la población por parte de diferentes grupos armados ilegales que están en esa zona”, afirmó De Rivero.

La representante señaló la importancia de “fortalecer la presencia institucional para proteger los derechos humanos de la población civil en el Pato Balsillas, para que pueda gozar de su tierra y de los productos



Archivo / VANGUARDIA

Juliette De Rivero, representante de la ONU.

de su tierra sin amenazas y sin hostigamientos por parte de los grupos armados no estatales que le hacen tanto daño a la juventud campesina”.

Sin embargo, destacó los esfuerzos del Ejecutivo para sacar adelante la reforma agraria, al exaltar la importancia de que se “priorice la entrega de tierras en lugares de luchas históricas contra el conflicto armado y por los derechos del campesinado”.

Al encuentro realizado en la Reserva Campesina de El Pato Balsillas, ubicada en Guayaquil-Caquetá, también estuvo el embajador de la Unión Europea en Colombia, Gilles Bertrand.